



Banco CUSCATLAN

Balance General Condensado

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
RESPONSABILIDADES	521,223,441.94			OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	2,841,489,236.02		
Caja		110,120,771.30	2,693,882.89	Depósitos Monetarios		543,111,783.19	50,612,825.94
Banco Central		342,809,084.76	32,591,259.13	Depósitos de Ahorro		625,437,414.89	18,639,896.94
Bancos del País		1,907,726.43	24,385,941.90	Depósitos a Plazo		1,434,441,738.41	160,195,158.63
Bancos del Exterior			3,218,771.60	Depósitos a la Orden		1,128,126.04	3,441.59
Cheques a Compensar		3,355,104.32	159,899.61	Depósitos con Restricciones		7,865,287.60	63,581.59
Giro sobre el Exterior							
INVERSIONES TEMPORALES	427,979,155.26			CRÉDITOS OBTENIDOS			
En Títulos-Valores para Negociación				Débito Bancario			
En Títulos-Valores para la venta		25,009,380.57		De Instituciones Financieras Nacionales			
En Títulos-Valores para su Vencimiento		337,940,104.00	45,987,060.00	De Instituciones Financieras Extranjeras			
Operaciones de Reporto				De Organismos Internacionales			
Certificados de Participación				OBLIGACIONES FINANCIERAS			
Intereses Pagados en Compra de Valores				Préstamos			
(-) Estimaciones por Valuación		-957,389.31		Pagos Financieros			
CARTERA DE CRÉDITOS	2,161,727,531.10			Obligaciones Financieras a la Orden			
Vigente		1,973,225,899.19	198,297,165.84	Obligaciones Financieras con Restricciones			
Vencida		60,165,047.19	172,432.31	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	14,660,749.26	13,157,762.61	1,502,986.65
(-) Estimaciones por Valuación		-49,100,281.38	-1,032,532.05	CUENTAS POR PAGAR	21,969,105.47	21,712,366.00	256,739.47
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	31,722,750.74	30,939,800.27	782,950.47	PROVISIONES	2,878,547.52	2,843,387.73	35,159.79
CUENTAS POR COBRAR	15,495,541.80	15,744,939.77	214,003.62	SUCURSAL, CUENTA MATRIZ Y DEPTOS, ADSCRITOS			
(-) Estimaciones por Valuación		-493,401.59		OTRAS OBLIGACIONES			
BIENES REALIZABLES	2,191,700.00	3,191,700.00	-1,000,000.00	CRÉDITOS OBTENIDOS	2,113,686.82	1,657,197.47	456,489.35
(-) Estimaciones por Valuación				SUMA DEL PASIVO	2,883,111,325.00		
INVERSIONES PERMANENTES	611,555.52	488,055.00	123,500.52	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	13,187,953.67	12,717,152.48	470,801.19
(-) Estimaciones por Valuación				CAPITAL CONTABLE			
OTRAS INVERSIONES				CAPITAL PAGADO	289,606,400.00		
(-) Estimaciones por Valuación				Capital Autorizado		600,000,000.00	
SUCURSALES, CASA MATRIZ Y DEPTOS, ADSCRITOS				(-) Capital No Pagado		-310,393,600.00	
INMUEBLES Y MUEBLES	74,645,030.51	137,076,070.09	-62,431,039.58	Reservas de Capital			
(-) Depreciaciones Acumuladas				Reservas para Activos Extraordinarios			
CARGOS DIFERIDOS	27,607,333.07	31,391,847.44	-3,784,514.37	REVALUACIÓN DE ACTIVOS	51,913,777.23	51,913,777.23	
(-) Amortizaciones Acumuladas				OBLIGACIONES SUBORDINADAS			
SUMA DEL ACTIVO	3,263,204,039.94			GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR FUSIÓN (+) (-)			
				VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACIÓN DUDOSA (+)			
				PROVISIÓN DE SENERGÍA A EMPLEADOS			
				AJUSTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (+)			
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR CAMBIOS EN EL VALOR DE MERCADO DE LAS INVERSIONES (+) (-)			
				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
				PROVISIONES DINAMICAS	4,012,132.40		
				SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	21,206,176.51		
				SUMA PASIVO OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	3,263,204,039.94		

Guatemala, 05 de enero de 2026

Lic. Estuardo Gamallé del Aguila Morales
Contador

Ing. José Eduardo Luna Roshardt
Presidente

CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES

Contingencias y compromisos	207,823,088.14
Mercaderías en depósito	
TOTAL	207,823,088.14

CUENTAS DE ORDEN

Valores y bienes cedidos en garantía	
Garantías cartera de créditos	141,347,137.14
Activos crediticios	2,240,049,710.06
Márgenes por girar	
Administraciones ajenas	266,948,237.18
Documentos y valores propios remitidos	
Emissiones obligaciones financieras	
Obligaciones financieras	
Obligaciones financieras amortizadas	
Títulos sobre mercaderías en depósito	
Pólizas de seguros y fianzas	
Operaciones de reporto	190,000,000.00
Otras cuentas de orden	109,697,587.05
Otras cuentas de registro	113,911.00
TOTAL	2,948,156,582.43

Licda. Jéssica Rossineith Pereira Rosaes
Auditor Interno

Ing. Rafael Buonafina Colón
Gerente General

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q 7.66451 por US\$1, publicado por el Banco de Guatemala el 31/12/2025

Informe de los Auditores Independientes A los Accionistas de Banco Cuscatlán Guatemala, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Cuscatlán Guatemala, S.A. (en adelante el "Banco"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 37 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Cuscatlán Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 36. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Otra Cuestión

Los estados financieros del Banco correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión no modificada sobre estos estados financieros el 14 de febrero de 2025.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA-231

Guatemala, 27 de marzo de 2026
KLYNVELD PEAT MARWICK GOERDELER, S.A.
Registro No. AEs-25-2018-0

Lic. Vilma Monroy
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 231